



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 110013103007-**2019-00182-00**

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el superior.

En firme, dese estricto cumplimiento a lo ordenado en proveído calendado octubre 5 de 2022 (Reg. 8 cdo 1), esto es, remitir el expediente a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de esta ciudad.

Notifíquese

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Iván Mesa Macías', is written over a printed name and title.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 53 del 28-abr-2023

()

Gss